



Valparaíso, 6 de junio de 2025

OFICIO N° 829-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Subsecretaría, tener a bien, informar respecto de los hechos ocurridos en la comuna de Calbuco que culminaron con el fallecimiento de la menor Emilia, de tres años, el pasado 14 de mayo. Según se ha informado, la niña fue atendida en dos ocasiones en el Hospital de Calbuco, siendo enviada a su casa ambas veces, y posteriormente falleció en un bus camino al Hospital de Puerto Montt.

Al respecto, interesa conocer las acciones adoptadas frente a este caso, incluyendo si se han instruido investigaciones o sumarios, el estado de estos procesos, y las medidas implementadas para esclarecer lo ocurrido. Asimismo, se requiere esclarecer la existencia y contenido de un eventual informe de calidad sobre el Hospital de Calbuco, y el respaldo efectivo del equipo directivo por parte del personal del establecimiento, considerando versiones contradictorias al respecto.

Por último, remita todos los antecedentes respecto a la conformación de la reunión sostenida entre el Subsecretario y el alcalde de la comuna, en la que habrían participado personas ajenas a la autoridad local, teniendo en consideración la sensibilidad del caso y su impacto en la comunidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. BERNARDO MARTORELL GUERRA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 421C1820AF98F04D